FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

Nombre de la Empresa	MORELCO UNA EMPRESA DE CUMBRA	**MORELCO UNA EMPRESA DE CUMBRA**	**Numero de Contrato / Orden de Servicio**	3050857 TIER 1

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD A DESARROLLAR

Objeto

SOLUCIÓN INTEGRAL PARA LAS FACILIDADES DE TRATAMIENTO DEL CPF SANTA MÓNICA Y SUS SERVICIOS AUXILIARES DEL ACTIVO CPO9 DE ECOPETROL S.A.

Descripción General de Actividades

• Equipos Mayores Mecánicos: Crudo, Separación, Nafta, Separadores Trifásicos, URV+TEA, PIA, Generación, Paquete aceite térmico, Tratamiento Borras. • Obras Civiles • Equipos Mayores eléctricos: DPS, Seccionadores, Reconectadores tripolares, equipos eléctricos, generador, Sistema Ininterrumpido de Potencia, SCADA, Pruebas FAT, SAT, Arranque, tableros de distribución. • Suministro y Montaje de Instrumentación. • Comisionamiento y arranque, estabilización de los sistemas.

Tiempo de Ejecución

Total 22 meses: Ingeniería 08 meses, inicia a partir de diciembre 2022 Construcción y Montaje 20.1 meses.

Fecha Estimada de Inicio

15/03/2023

Ubicación de los Trabajos

Acacías

Canales de Atención del Contratista	Profesional de Gestión Contractual	Líder Técnico
Javier Alejandro Carvajal javier.carvajal@morelco.com.co 3102018166	Héctor Uriel Castro Castro	Carlos Andrés Viveros Briceño

“La información acá publicada, fue suministrada por **MORELCO UNA EMPRESA DE CUMBRA** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **MORELCO UNA EMPRESA DE CUMBRA** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

REQUERIMIENTO DE BIENES Y SERVICIOS						RESULTADO DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN			
Bien o Servicio	**Unidad de Medida**	**Total**	**Empresa**	**Local**	**Especificaciones Técnicas / Observaciones**	**Empresa**	**NIT**	**Municipio Empresa**	**Observaciones**
Servicio de Aseo y cafetería	Global	1	0	1	CONSIDERACIONES MINIMAS DE LA CONVOCATORIA: - Registro en Plataforma: Hacer envío de cotización vía correo electrónico. Requisitos mínimos legales: ? Empresas legalmente constituidas y habilitadas para el servicio requerido. ? Requisito de experiencia: Certificaciones de experiencia en servicios similares al cual se aplica. ? Requisitos HSE y Certificados de Gestión: Certificaciones de calidad (ISO 9001, ISO 14001, ISO 45001 o OSHAS 18001), Protocolo Covid-19 aprobado, certificación de la ARL para el SGSST, Plan de actividades de Sistemas de Gestión/Plan Operativo. ? Cámara de Comercio/RUT ? Certificado bancario ? Cédula de representante legal ? Requisitos técnicos y de capacidad: No aplica ? Otros requisitos: NO APLICA. ? Criterios de evaluación de ofertas: Se asignará puntaje a aspectos económicos, mano de obra local y plazos. ? ESPECIFICACIÓN				

“La información acá publicada, fue suministrada por **MORELCO UNA EMPRESA DE CUMBRA** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **MORELCO UNA EMPRESA DE CUMBRA** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

					TÉCNICA: El proveedor elegido deberá asegurar que el personal que preste el servicio sea residente de la Vereda Loma de Tigre, jornada laboral tiempo completo. Las áreas por atender son: Limpieza y mantenimiento de zona, servicio de cafeteria de comedores, oficinas, áreas administrativas y contenedores ubicados en el CPF – estación Santa Mónica Orotoy Observación: El proveedor deberá presentar su oferta bajo el salario legal contemplado en la guía de aspectos laborales de Ecopetrol V. 17, los subsidios relacionados en la misma tales como transporte y alimentación serán suministrado en especie por el Morelco.				

CONDICIONES COMERCIALES

Condiciones de pago	45
Lugar de Radicación de Facturas	facturaproveedores@morelco.com.co.Avenida carrera Novena No. 115-06 Edificio Tierra Firme, Oficina 2602 Bogotá, Colombia
Proceso de Radicación	Cada factura al momento de la radicación tanto física como electrónica, deberá contener los siguientes documentos, los cuales al no estar completos son causal de devolución. • Orden de compra (FA-CO-005) y/o servicio (FA-CO-033). • Entrada de Almacén (FO-AL-007), la cual debe estar acorde al valor que se relaciona en la factura. • Para servicios prestados (Formato FA-CO-012 o FA-CO-032 según aplique). • Para compras (remisión con sello y firma de acuerdo con la entrega en Almacén). • RUT (adjuntar en caso de actualización). Para las personas no responsables de IVA. • Declaración de acuerdo con el estatuto tributario, artículo 383 y 388 para la determinación de la retención en la fuente. • Comprobante de pago de la seguridad social presentada en el mes en que fue prestado el servicio y correspondiente al 40% de los ingresos recibidos en el mes inmediatamente anterior (documento que según el decreto 1273 del 23 de julio 2018, aplicará hasta finalizar mayo 2019, sin importar el mes de expedición de la factura). • Para servicios prestados (Formato FA-CO-012).
Contacto para Facturación	Mauricio Henao Romero – Administrador de Obra 316 6928569 mauricio.henao@morelco.com.co

“La información acá publicada, fue suministrada por **MORELCO UNA EMPRESA DE CUMBRA** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **MORELCO UNA EMPRESA DE CUMBRA** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

ENTREGA DE OFERTAS COMERCIALES	
Fecha de Recibo	15/12/2023
Hora Límite de Recibo de Propuestas	16:00:00
Entrega de Propuestas	Se reciben por correo electrónico a javier.carvajal@morelco.com.co
Contacto para Entrega de Propuestas	Numero Móvil contacto de analista de compras 3102018166 – 3102273591

OBSERVACIONES

Dada la emergencia sanitaria establecida frente al manejo del Covid-19, debe cumplir con el protocolo de bioseguridad debidamente aprobado por las entidades gubernamentales correspondientes según la actividad económica y deberá atender lo exigido por Ecopetrol SA para el ingreso a sus instalaciones. Las ofertas deben ser de empresas legalmente constituidas cumplir con la normatividad vigente y requerimientos de Ecopetrol. No se recibirán solicitudes de intermediarios. En esta convocatoria se gestionarán los servicios por llamado ocasional o según requerimiento del proyecto, hasta determinar tiempos de ejecución de la construcción. El servicio de transporte debe ser a todo costo, la disponibilidad y cantidad de recorridos pueden variar de acuerdo con las características administrativas laborales del personal en los equipos y la necesidad operativa
? Para ser Proveedor de la empresa Morelco SAS debe cumplir con los requisitos de creación como proveedor.
- Se evaluará la capacidad financiera y trayectoria de los proveedores en el mercado.
- Se debe tener en cuenta los siguientes aspectos:
Requisitos Legales dependiendo el tipo de servicio o producto
Documentos de Constitución y acreditación de la empresa
Factores HSEQ
Capacidad Financiera
Capacidad Operativa
Oferta Económica
Influencia en la zona de contratación

“La información acá publicada, fue suministrada por **MORELCO UNA EMPRESA DE CUMBRA** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **MORELCO UNA EMPRESA DE CUMBRA** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”